Mártes 6. SETIEMBRE. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Eugenio y S. Pretonio obispos.

Luna nueva á 5 horas y 41 minutos de la mañana en Virgo.—Vario.

El sol sale á las 5 y 37 minutos: pónese á las 6 y 23 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

ESPAÑA.

Madrid 13 de julio.

El coronel de infantería D. José Sta. Cruz, que ha estado ilimitado en Cádiz, y en el dia se halla en Sanlúcar de Barrameda, ha inventado una máquina de vapor admosférica, que se diferencia esencialmente de todas las inglesas, cuya construcion ejecutada por el maestro herrero Fernando Vidal hace mucho honor á los artesanos de Cádiz. Las proporciones de esta máquina son las siguientes: pies cúbicos de agua en la caldera 20, diámetro del émbolo 8 pulgadas, su carrera 18 id., su velocidad 90 pies por minuto, largo de la balanza un pie y 6 pulgadas, diámetro de la rueda volante 6 pies 9 pulgadas, su peso 8 quintales, su velocidad en la periferia 675 pies por minuto, espacio que ocupa 24 varas cuadradas. Escepto el hierro de la caldera todo en esta máquina es español: invencion, mano de obra y material. (*El Correo.*)

Se ha presentado en varias partes, segun previene el diario de Valencia del 8 del corriente, un sugeto tomando dinero en nonbre del general D. Pablo Wessina. El general despues de haber patentizado la falsedad de tales pedidos los ha satisfecho sin embargo; pero previene que en adelante no satisfará cantidad alguna. (*Id.*)

Tambien avisa el mismo periódico haber llegado á dicha capital un comerciante de Roma con perlas y otros objetos de bellas artes, y haber abierto su despacho: añadiendo que su permanencia en aquel punto será corta, por estar de tránsito para esta corte. Los aficionados á tales artículos tendrán una buena proporcion de adquirirlos si se verifica su venida. (*Id.*)

En el mes de mayo último se ha importado del estrangero en el puerto franco de Cádiz en nueve buques españoles, uno holandes, nueve ingleses, dos portugueses y tres sardos, un total que compone 1636 toneladas de diferentes artículos. (*Id.*)

VARIEDADES.

Nada mas útil, ó por mejor decir, nada mas necesario que el agua en la inmediacion de los edificios rurales. La despoblacion, y de consiguiente el mal cultivo de muchos territorios de España, procede acaso de la dificultad de procurarse el hombre el agua necesaria para apagar su sed, para los usos de su casa, para los animales, á cuya cria se dedica, y para las plantas y legumbres que desea criar en un pequeño huerto cerca de su misma habitacion. El agua es á la verdad la vida del campo; y un terreno abrazado por los rayos del sol, y desnudo por consiguiente del hermoso vestido de las plantas, jamas llamará la atencion del hombre, ni podrá decidirlo á que lo elija para su residencia. No todos los terrenos pueden gozar de las ventajas que proporcionan las fuentes y los rios; pero hay muchos que aunque carezcan de tan ventajosa proporcion pueden tener agua por otros medios, y estos medios son de los que vamos á tratar.

El construir una balsa, estanque ó recipiente de las aguas de lluvia, empleando en su construccion la tierra de arcilla, que tiene la propiedad de conservarlas sin permitirles que se filtren, es un medio muy oportuno, sencillo y de poco costo; y si se multiplicasen semejantes estanques, como se debiera, cada propietario podria ver en el suyo asegurada su provicion. Las cisternas y pozos, aunque de construccion de mayor costo, son preferibles sin embargo. No es otra cosa una cisterna que un vaso ó recipiente subterráneo y cubierto, construido para conservar las aguas de lluvia. Debe ser bastante profunda para que se conserven las aguas sin alterarse; tener solidez y seguridad para mantenerlas y bastante capacidad para

asegurarse con ellas la provision. Es verdad que su construccion es dispendiosa; pero su duracion es considerable, si se ha construido como se debe, y su utilidad es la mayor, si se reflecsiona que el agua que contiene es la mas saludable, con tal que no proceda de las primeras lluvias despues de una larga sequedad, porque entonces llevan consigo las ecsalaciones abundantes, que se habian recogido en la admósfera.

Una buena cisterna asegura la provision del agua, sin que jamas tenga que temerse que las lluvias no proporcionen la que necesita. Muy pocos serán aquellos terrenos en los cuales dejen de caer durante todo el año 15 pulgadas de agua de lluvia; y suponiendo que los tejados de la casa de campo y de todos sus edificios accesorios tengan solamente 40 toesas de superficie, resultarian 1620 pies cúbicos de agua en la cisterna que las recogiere. Supongamos no obstante que los tejados de los edificios no tuviesen tanta estension, no habria dificultad en este caso en dirigir y hacer entrar en la cisterna las aguas de lluvia que corren por los terrenos inmediatos, con tal que no se permitiese la entrada á las primeras, que suelen llevar consigo las materias inmundas del suelo por donde corren, y á todas las que pasan por lugares infectos.

La incertidumbre de hallar agua, y el temor de encontrarla á demasiada profundidad, son por lo comun los motivos de la repugnancia que se advierte en abrir un pozo; pero hay nociones y principios que pueden desterrar el temor y la incertidumbre. De todas las señales de fuente subterránea, dadas como seguras por Herrera, solo pueden llamar nuestra atencion y servirnos de regla las que consisten en los vapores que se levantan de algun terreno al salir el sol en los meses de agosto y setiembre, y en la circunstancia de criarse naturalmente sáuces, cañas, yedras y junqueras. En cualquiera de estos dos casos se puede sospechar con mucho fundamento que no se halla distante el agua que produce aquellos vapores, ó que proporciona la humedad necesaria para que nazcan aquellas plantas.

Para mayor inteligencia del punto de que tratamos detengámonos un momento á considerar los principios que la física nos proporciona sobre la materia de las fuentes subterráneas. Es en primer lugar indubitable que aun los montes los principales depósitos de las aguas que se derraman por los valles, formando las fuentes los arroyos y rios, y dirigiéndose por estos conductos á los lagos ó al mar, para que estroidos de allí por la accion del sol en forma de vapores produzcan las lluvias y las nieves, y vuelvan asi á los depósitos de donde salieron. Este parece ser el admirable mecanismo de la naturaleza para mantener en la superficie del globo el agua necesaria á la vejetacion de las plantas y á la vida del hombre y de los animales.

De este principio debemos inferir, que abriéndose un pozo en la procsimidad de un monte es muy probable encontrar agua, á no ser que el monte estuviese separado por un valle inferior del sitio en que se desea abrir el pozo, porque en este caso se encontraria la demasiada profundidad.

Las aguas contenidas en los depósitos de los montes no se derraman en lo interior de los terrenos bajos, sino conducidos por lechos ó bancos de arcilla ó de piedra, únicas sustancias minerales capaces de contener el agua, sin que se estravíe por la filtracion. De esto proviene, que donde el terreno consiste en arena, en piedra menuda, en tierra cálida ó vegetal, las fuentes son muy raras, y de consiguiente improbable su hallazgo.

Tambien es cierto que en los valles y costados de los montes salen las fuentes en una sola disposicion, y que el monte que da una fuente en la parte del medio dia jamas ofrece otra en el lado del norte, y al contrario, consistiendo este fenómeno en que los bancos de arcilla ó de piedra observan una inclinacion uniforme, y de consiguiente solo pueden llevar las aguas conforme á la inclinacion en que se hallen, y no al contrario. De este principio debe inferirse, que en vano se esperará hallar agua por medio de un pozo de mediana profundidad en el lado de un monte, á cuya parte opuesta hubiere alguna fuente visible.

Las fuentes que aparecen en las faldas de los montes se presentan á un nivel mas ó menos elevado respecto de los valles y llanos inferiores, segun la mayor ó menor inclinacion del banco que les sirve de lecho. Mas si esta inclinacion fuere tanta que el banco ó lecho se prolongare debajo del nivel de la llanura ó del valle inferior, entonces no habrá fuente visible, porque el banco de arcilla ó de piedra conduce el agua mas abajo del llano ó del valle, y para descubrirle será necesario abrir pozo, que abriendo el banco proporcione salida al agua.

Supuestos estos principios de teoría vengamos á la esplicacion en la práctica. Supongamos que quiera abrirse un pozo en un costado, que presenta en sitio inferior una fuente visible. En este caso no hay incertidumbre en cuanto al écsito, porque el lecho del depósito de agua ecsiste debajo del punto en que se quiere el pozo. Solo, pues, se deberá tratar de saber la profundidad á que se hallará el lecho, ó lo que es lo mismo, la inclinacion del banco que contiene y conduce el agua. Para averiguar la profundidad á que se halla este banco ábrase un pozo, ó ecsamínese con la sonda cerca del sitio en que está la fuente visible dos toesas, por ejemplo, mas arriba de ella ó mas abajo. Encontrada el agua, lo que será muy fácil, ya se habrá descubierto la inclinacion del banco. Si esta inclinacion fuere de séis pulgadas, por ejemplo, en la distancia de las dos toesas que hay entre los dos puntos, en los cuales se encontró el agua, con solo medir la distancia desde la fuente visible hasta el punto en que se desea abrir el pozo, se sabrá por una regla sencilla de proporcion la profundidad á que se hallará.

Pero supongamos que no hubiese fuente alguna visible en las inmediaciones del punto en que se desea abrir un pozo. En este caso se debe ante todas cosas observar si en la disposicion opuesta se encuen-

tra alguna fuente. Si se encontrare, en vano se esperaria hallar el agua en el punto que se desea; pero si no la hubiese se deberá observar, lo primero si en alguno de los sitios inferiores se ha advertido algun manantial efímero en el invierno ó en épocas de lluvias considerables, en cuyo caso profundizándose allí se encontrará el agua; y hallada que sea se averiguará por el medio indicado arriba la inclinacion del banco que la conduce, para inferir la profundidad á que se encontrará en el punto ó sitio que se desea. Si no se conociese manantial alguno efímero, como se ha dicho, será en este caso indispensable ó profundizar en el valle inferior habriendo un pozo, ó usar de la sonda de los minadores hasta encontrar el agua, y proceder á averiguar por los mismos medios la inclinacion del banco para deducir la profundidad á que se halla el agua en el sitio en que se quiere abrir el pozo.

Por estos medios se podrá calcular por aprocsimacion el costo que tendrá la abertura de un pozo antes de emprenderla. He dicho por aprocsimacion, porque la naturaleza del terreno que se halle cuando se profundiza hará mas ó menos costosa la obra, y de consiguiente mas dificil su cálculo, á no ser que antes de comenzarla se averigue con la sonda de los minadores la naturaleza del terreno que debe abrirse.

Cuando se trata de un terreno prócsimo al mar ó un rio caudaloso el agua se hallará siempre á su nivel, porque los terrenos inmediatos, formados comunmente de arena, le permiten introducirse y derramarse por sus lados.

Debe evitarse con el mayor esmero la entrada en los pozos de las aguas que pasan por terrenos inmundos, y convendrá tenerlos descubiertos, para que el agua se purifique por medio de la evaporacion y de la circulacion del aire atmosférico, bastando para evitar desgracias que su abertura ó brocal se halle cerrado con una puerta de verjas de madera ó de hierro. (*El Correo.*)

CONVERSACION INTERESANTE.

Una señora muy respetable, y que no entendia ni una palabra de anatomía (lo que no es estraño), llegó á enfermar de resultas de haber bailado, comido y bebido con demasía, cosa que es muy frecuente en las personas jóvenes y amigas del placer. Llamó al médico mas acreditado que habia en el pueblo, el cual, despues de haberla visto y ecsaminado prolijamente, y oido la relacion de sus dolencias, con las causas que probablemente debian haberlas producido, le dijo:

Médico.—Señora: para que vmd. pueda restablecer su salud y conservarla es necesario que todas las partes interiores de su cuerpo ejerzan con igualdad sus funciones, de modo que mutuamente se animen y vigoricen, separando ademas toda compresion y toda agitacion escesiva. Es preciso que su corazon se encoja ó se dilate con una fuerza siempre igual, y que la sangre circule con libertad por las venas y arterias. Esta sangre, corriendo con la mayor rapidez debe proveer en su tránsito las materias necesarias para formar y reponer continuamente la linfa, la bilis y los licores vitales; facilitar las secreciones, y conservar á vmd. esa piel blanca, suave y fresca que la hermosea. No siendo asi, se convertirá para siempre (como sucede ahora) en pálida, seca y arrugada, á remedo de un pergamino mojado.

Señora.—Pues bien: para remediar todo eso he mandado que llamen á vmd. Yo le ruego que emplee su arte y cuantos conocimientos ha adquirido (tan divulgados por la fama) para hacerme circular la sangre, segun me lo esplica, de modo que yo esté siempre sana y contenta.

Médico.—Si eso es lo que vmd. quiere, acuda al autor de la Naturaleza, pues es el único que ha dirigido y puede hacer que en vmd. varie el curso de la sangre.

Señora.—¿Con que vmd. siendo médico no puede darme ningun remedio para el caso?

Médico.—No, señora; á los médicos no es mucho mas fácil quitar que dar; porque no se le puede añadir cosa alguna á la naturaleza. Si vmd. ha comido con demasía, yo podré desocuparle el estómago con el maná, la jalapa y las hojas de sen. Todo vendrá á ser el oficio de una escobilla que barra y limpie las materias nocivas. Si vmd. tiene un zaratan, yo puedo cortarle un pecho; pero no puedo poner á vmd. otro. Si se ve vmd. atormentada por la piedra, yo podré hacerle la operacion con mas facilidad que á los hombres. En mi mano está cortar á usted una pierna si se la llega á gangrenar; pero no quedará á vmd. mas arbitrio que el de andar sobre la otra. En una palabra, nosotros somos como los que pueden muy bien sacar un diente podrido; pero no pueden sustituir otro con firmeza por mas que algunos lo han pretendido.

Señora.—Vmd. me hace temblar, pues yo creia que los médicos curaban todas las enfermedades.

Médico.—Nosotros sabemos curar todas aquellas que se curan por sí mismas. En las enfermedades interiores, lo mismo que en las esternas, la naturaleza sola es la que logra al fin curarlas, cuando no son mortales, porque en siendolo no encuentran en el arte ningun recurso.

Señora.—¿Y todos esos secretos para purificar la sangre? ¿Esos bálsamos? ¿Esas píldoras tan alabadas en los papeles públicos?

Médico.—Son otras tantas invenciones para ganar dinero y para lisonjear á los enfermos cuando la naturaleza es la que únicamente obra.

Señora.—Pues entónces ¿en qué consiste la medicina?

Médico.—Ya se lo he dicho á vmd., en desembarazar, aljofifar y tener aseada la casa que no se puede reedificar.

Señora.—Sin embargo, hay muchas cosas saludables y otras dañosas.

Médico.—Vmd. ha adivinado todo el secreto de la medicina. Coma vmd. moderadamente lo que por esperiencia sabe que le puede convenir, pues para

el cuerpo nada hay mas bueno que lo que digiere. ¿Que remedio es el que le hará á vmd. digerir mejor?—El ejercicio.—¿Cuál reparará sus fuerzas?—El sueño.—Cuál disminuirá los males incurables?—La paciencia.—¿Quién puede mudar una mala constitucion física?—Nadie. En todas las enfermedades violentas nosotros tenemos tres remedios favoritos, y son: sangrar, purgar y echar lavativas. Apénas hay otros; y esto no es mas, como he dicho á vmd, que aljofifar una casa, á la cual no podemos añadir una piedra siquiera. Todo el arte consiste en hacerlo con oportunidad.

Señora.—Estoy viendo que umd. no alaba mucho sus mercancías: se me figura vmd. un hombre honrado, y desde ahora lo elijo para mi primer médico, y el mas favorecido.

Médico.—El primer médico de umd, debe ser la naturaleza, porque ella es quien lo hace todo. Si se llega á observar á los que han vivido hasta la edad de 100 años, tal vez ninguno habrá que haya sido de la facultad, y varios han enterrado á muchos de los médicos que les han asistido.

Señora.—Es verdad, y yo espero enterrarlo á vmd. tambien.

Ambos contrincantes se defendieron mutuamente; pero no decidimos por ninguno de ellos, pareciéndonos debe tenerse presente que todo esto no pasa de conversacion. (*El Correo.*)

PALMA 6 DE SETIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Pedro Ripoll capitan del regimiento Provincial de Mallorca.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

El Corregidor y Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital del reino de Mallorca.

La necesidad de cubrir las muchas obligaciones que gravitan sobre este cuerpo, le puso en el caso de acudir al Sr. Subdelegado de propios y arbitrios de esta isla, á fin de que se sirviera aprobar una derrama por talla sobre la riqueza general de la islá de una cantidad suficiente á dejarlas satisfechas, quien la ha fijado por ahora en diez mil libras, repartideras sobre el catastro de esta ciudad y su término; y en su consecuencia y habiéndose efectuado el reparto, y tirada la cuenta sobre el capital de dicha riqueza ha correspondido á razon de dos sueldos y siete dineros por cada cien libras. Asimismo ha resuelto dicho Ilustre Cuerpo en alivio de los contribuyentes, que puedan pagar su cuota en dos iguales plazos, empezando el primero desde mañana, y el segundo el dia primero de diciembre prócsimo, en la inteligencia de que el contribuyente que no lo verifique en los diez dias primeros de cada plazo, se le recargará el sueldo por libra de ecsaccion. Por tanto se ordena y manda á todas las personas que tienen bienes continuados en el Catastro de esta ciudad, y á los comprendidos en el comercio, que acudan á la casa de D. Juan Riusech que la tiene en la calle de Apuntadores, manzana 226, núm. 66, á fin de satisfacer su contingente en los plazos que quedan señalados, pues que de lo contrario sufrirán el citado recargo de un sueldo por libra, y ademas serán apremiados por los medios que establece la ley. Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, mando se publique el presente por los lugares acostumbrados de esta ciudad y término. Consistorio de Palma cinco de setiembre de 1831. —Miguel de Cabra.—José Cotoner Salas.—Mariano Pujol y Gil.—Baltasar Montaner.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el 3 del corriente.

De Mahon de hácer la quarentena el javeque velachero S. José, su capitan D. Antonio Singala, con azúcar y otros efectos

Despachadas el 3. Para Cádiz el javeque Ntra. Sra. del Cármen, su patron Juan Salom, con géneros.

Para Aguilas la bergantina S. Antonio, su patron Gabriel Arbona, en lastre.

Para Cullera el laud S. José, su patron don Cristóval Alzamora, en id.

Para id. el id. S. Telmo, su patron Bartolomé Castell, en id.

AVISOS.

La persona que hubiese hallado una sortija de oro, con un topacio de figura cuadrada con seis perlas, tres á cada lado de las cuales falta una, acuda á la lrbrería de esta imprenta y entregándola se le gratificará.

Se vende una casa, al lado del horno de la Gloria, manzana 200, números 19, 20, 21, 22 y 23, con entresuelos, zaguan, y en él varias oficinas, almacen, algibe para aceite, cuadra para bestias, y pozo; un huerto cuadrado con surtidor enmedio, sótano para refrescar el agua y fruta, noria, algibe, lavadero con su corral y otro pozo. En la librería de esta imprenta darán razon.

El dia 10 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.